Municipio de Villavicencio

ACTA DE TERMINACION DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 2211 DE 2022

INFORMACIÓN DEL CONTRATO

CONTRATO No. 2211 DE 23 DE AGOSTO DE 2022.

CLASE DE CONTRATO: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA EJECUTAR ACCIONES DE AUDITORÍA EXTERNA EN LA SECRETARIA DE SALUD DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO META.

CONTRATANTE: MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO

CONTRATISTA: ZAMIR GARAY CLAVIJO – 80.423.760 de Bogotá.

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: $16.800.000

VALOR INICIAL DEL CONTRATO: $13.500.000

VALOR ADICIONAL DEL CONTRATO: $3.300.000

VALOR EJECUTADO: $16.800.000

VALOR NO EJECUTADO: $0

TÉRMINO DE EJECUCION TOTAL DEL CONTRATO: TRES (3) MESES Y VEINTIDOS (22) DIAS

FECHA DE INICIO: 24 DE AGOSTO DE 2022

PRORROGA: VEINTIDOS 22 DIAS

CESION: NO HUBO.

FECHA DE TERMINACIÓN PACTADA EN EL CONTRATO: 15 DE DICIEMBRE DE 2022

En la ciudad de Villavicencio (Meta), a los 16 días del mes de Diciembre de 2022 en cumplimiento de lo acordado en la **CLAUSULA VIGECIMA PRIMERA – TERMINACION Y LIQUIDACION** según el del contrato ya identificado, se reunieron la Dra. **BETSABE XIMENA VELASCO HERNANDEZ** Secretaria De Salud del Municipio de Villavicencio, la directora técnico de aseguramiento **LUZ MARINA BECERRA RAMOS**, en su condición de supervisor y el profesional especializado **ZAMIR GARAY CLAVIJO**, como contratista; con el propósito de dar por terminado, por mutuo acuerdo el contrato N.º 2211 de 2022, de acuerdo con las siguientes clausulas:

PRIMERA. Que el **MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO** celebro el día veintitrés (23) del mes Agosto de 2022 con **ZAMIR GARAY CLAVIJO** el contrato de prestación de servicios profesionales especializados N° 2211 de 2022 cuyo objeto es: "Prestación de servicios profesionales especializados para ejecutar acciones de auditoría externa en la secretaria de salud del Municipio de Villavicencio Meta."

SEGUNDA. Que el Supervisor del MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO la Dra. **LUZ MARINA BECERRA RAMOS** certifica que se ha cumplido con lo pactado en el contrato.

TERCERA: NA.

CUARTA: Que el supervisor del contrato, procedió a verificar el cumplimiento del servicio prestado y las obligaciones pactadas en el contrato, el cual recibió a satisfacción, así:

Que de conformidad con lo dispuesto en la **CLÁUSULA SEGUNDA. – ALCANCE DEL CONTRATO**, entre 24 de agosto a 15 de diciembre de 2022, el contratista cumplió con la realización de las actividades contempladas en el alcance del objeto contractual según consta en todos y cada uno de los informes que reposan en el expediente del contrato.

Que, en el último periodo de ejecución contractual comprendido entre 24 de noviembre al 15 de diciembre de 2022, el contratista llevó a cabo las siguientes actividades:

ACTIVIDAD No 01: Conocer previamente, a las visitas los procedimientos 1601P-ASG-08 Y 1601-P-ASG-05 documentados por el municipio y disponer de equipo de cómputo con acceso a internet y medios de comunicación para realizar la auditoria.

- El Profesional realizó lectura y estudio individual de los procedimientos 1601P-ASG-08 y 1601-P-ASG-05, adoptados por el municipio de Villavicencio para realizar auditoria en las EPS y el trámite de autorización a los Centros de Atención al Adulto mayor.

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	1601-P-ASG-08-V4
	SALUD PÚBLICA Y SEGURIDAD SOCIAL Subproceso Gestión de Aseguramiento	Registrado SIG 12/11/2020
	PROCEDIMIENTO DE AUDITORIA A LAS ENTIDADES PROMOTORAS DE SALUD (EPS)	Documento controlado
		Página 1 de 11

CONTENIDO

		Pág.
1.	OBJETIVO	2
2.	ALCANCE Y RESPONSABLES	2
3.	DEFINICIONES Y TERMINOLOGIA APLICABLE	2
4.	MARCO NORMATIVO	3
5.	RECURSOS	3
6.	GENERALIDADES	3
7.	DESARROLLO DEL PROCEDIMIENTO	7
8.	FORMATOS	10
9.	CONTROL DE CAMBIOS	11

CONTENIDO

- El Profesional cuenta con la activación del correo electrónico institucional, zamir.garayc@villavicencio.gov.co y con acceso al aplicativo GAUDI dispuesto por la SNS con el Usuario: 40325710 892099324-3 asignado al municipio de Villavicencio.



- El Profesional cuenta con sistema de cómputo y medio de comunicación para realizar la auditoria y visitas de verificación.

ACTIVIDAD No 02: Realizar el análisis y evaluación documental de la información radicada para el trámite de autorización o renovación de funcionamiento de los centros de Atención del Adulto Mayor, elaborar y entregar el informe; conforme a la asignación del coordinador del grupo.

- El Profesional para este periodo no se requirió realizar el análisis y evaluación documental de la información radicada para el trámite de autorización o renovación de funcionamiento de los centros de Atención del Adulto Mayor, ni elaborar y entregar el informe; conforme a la asignación del coordinador del grupo.

ACTIVIDAD No 03: Realizar las visitas de auditoría a sujetos vigilados entre ellos, EPS, IPS y centros de atención integral al adulto mayor como auditor líder o auditor acompañante, según la asignación en la conformación de los Equipos de Auditoria.

DESCRIPCIÓN DEL AVANCE	
QUÉ HIZO:	El Profesional realizó acompañamiento a la Secretaria Social del Municipio, frente a la visita programada por Participación Social de la Gobernación en aras de verificar los estándares mínimos para el funcionamiento del HOGAR SAN JOSE dentro de las instalaciones del Centro de protección YARI.
CUANDO LO HIZO:	• HOGAR SAN JOSE el 06/12/2022
DÓNDE LO HIZO:	Dentro de las instalaciones del Centro de Protección YARI
CÓMO LO HIZO:	Se aplicó la siguiente metodología, para la ejecución de las auditoras en mención a IPS. • Observación directa de condiciones de operación, lugar de trabajo, visitas a las diferentes áreas, revisión de archivos de documentos, revisión de registros, entre otros. • Recorrido por las Instalaciones para verificar infraestructura • Toma de registro fotográfico.
QUIENES PARTICIPARON:	➢ Alejandro Mesa Pachón y Zamir Garay Auditores de la Secretaria de Salud.
PROPÓSITO DE LA ACCIÓN:	➢ Acompañar la visita de Participación Social de la Gobernación y Verificar la conformidad en el cumplimiento de los requisitos mínimos esenciales que debe acreditar el centro, con lo establecido en el procedimiento para autorización de funcionamiento de los centros para la atención integral del adulto mayor, dentro del marco de la resolución 055 de 2018.
PRODUCTOS GENERADOS:	Lista de asistencia y Registro fotográfico.

Evidencias a continuación:





Municipio de Villavicencio

CONTROL DE ASISTENCIA

CONVOCA / RESPONSABLE: Secretaría Social - GANPCD y salud. TEMA / ACTIVIDAD: Verificación cumplimiento Estandares, Alianza Res. 055/18

FECHA: 06 de Diciembre de 2022 LUGAR / MUNICIPIO: Centro de Bienestar "El Yori" - Villavicencio

NO	FECHA	NOMBRES APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	FECHA DE NACIMIENTO	DIRECCIÓN / MUNICIPIO	TELÉFONO / CELULAR	GÉNERO	CICLO DE VIDA	CARACTERIZACIÓN	SEGURIDAD SOCIAL	DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE REPRESENTA / CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1		Sharon Julieth Tovar Dolga	1121840328	26/07/1992	Mz 5 casa 14 q [illegible] Reina Reyes	3142600312	X	X	X	Secretaria de Gestión Social y Riesgos	Sharon1926@hotmail.com	
2		Zenaida Tatiana Castro Castro	1121917916	01/12/94	Cra 25 sur 47-16 El Triunfo	3008861990	X	X	X	Sec Social y Riesgos contratista	Castro.tatiana1994@gmail.com	
3		Diana Hernandez Barrero	40.419.090	08/06/1980	V/cio	310202 4162	X	X	X	Diana Sede Alcaldes Egresados		
4		Alejandro Mesa P.	19460972	18/11/1961	V/cio	313284 5652	X	X	X	Secretaria Salud Mpal	alejomesa2012@gmail.com	
5		Zamara [illegible] Sanabria	30422360	3/10/1971	V/cio.	3209844 7330	X	X	X	Secretaria Salud V/cio	Secretaria Salud Alcaldia Villavicencio	
6		Luis Alfonso Ramirez Cano	17311126	7/08/1956	V/cio	3104772 2807	X	X	X	Secretaria Salud Ingeniero Sistemas		
7		Lorena Perez Peñuela	1118544446	18/06/1988	V/cio	3144158243	X	X	X	Ref Adulto Mayor	lorenaperez1988@hotmail.com	Lorena P.
8		Cindy Lorena Triana Bernal	1121826525	8/04/1996	Villavicencio	3144512200	X	X	X	Profesional - Apoyo Chiquinquira		
9												

ACTIVIDAD No 04: PARTICIPAR EN: LA BÚSQUEDA ACTIVA DE CENTROS DE ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR, QUE OFERTEN SERVICIO EN EL MUNICIPIO SIN LA DEBIDA AUTORIZACIÓN DE INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO.

- El Profesional para este periodo no encontró hogares geriátricos a pesar que se realizó la búsqueda.

ELABORACIÓN O ACTUALIZACIÓN DE INSTRUMENTOS DE AUDITORÍA A SUJETOS VIGILADOS

- El Profesional Para el presente periodo no se le requirió para el ajuste de instrumentos, para la realización de visita Inspectiva a IPS, con el objeto de dar cumplimiento a PQR radicada en la Secretaria de Salud Municipal.

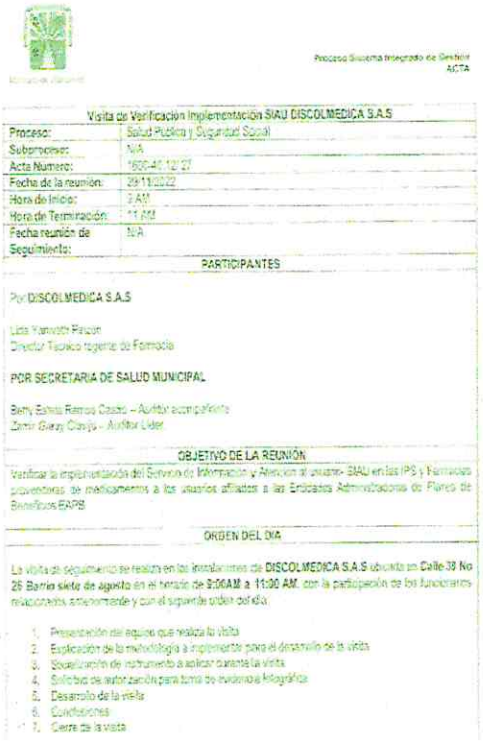
REUNIÓN DE SEGUIMIENTO DEL GRUPO AUDITOR PROGRAMADOS POR EL PROFESIONAL ESPECIALIZADO COORDINADOR O DIRECTOR DE ASEGURAMIENTO

-Para el presente periodo la Directora de Aseguramiento Jefe Luz Marina Becerra no realizo programacion de reuniones con el grupo auditor para seguimiento de las auditorias ejecutadas.

ACTIVIDAD No 05: El auditor líder debe:

- Elaborar el plan de auditoría, de acuerdo a los estándares de verificación, de acuerdo a los estándares y criterios hacia los cuales se enfocará la visita de inspección y vigilancia, dicho documento deberá ser firmado por el coordinador del grupo auditor, previo al inicio de la misma.
- Identificar las características generales del sujeto vigilado a auditar.
- Recopilar la información requerida y suministrada por el sujeto vigilado, previo a la visita de auditoría y disponerla al Equipo Auditor.
- Consolidar informes de auditoría, con las propuestas de actuaciones a seguir, en los formatos establecidos según los procedimientos documentados.
- Realizar las aclaraciones y correcciones solicitadas por la secretaria Departamental de Salud del Meta en el aplicativo GAUDI.
- Entregar al coordinador del grupo Auditor los expedientes de sujetos vigilados, junto con el oficio de notificación del informe y los demás medios probatorios debidamente organizados, foliados y relacionados dentro de los términos establecidos en los procedimientos.
- Evaluar con el Equipo Auditor la respuesta de los sujetos vigilados, elaborar informe en el formato establecido según los procedimientos.
- Realizar seguimiento al cumplimiento de las actividades establecidas en los procedimientos, entre ellos: términos para notificación de informes, evaluación de descargos, requerimientos, entre otros.

DESCRIPCIÓN DEL AVANCE	
QUÉ HIZO:	El Profesional realizó la verificación de la implementación del Servicio de Información y Atención al usuario- SIAU en las IPS y Farmacias proveedoras de medicamentos a los usuarios afiliados a las Entidades Administradoras de Planes de Beneficios EAPB.
CUANDO LO HIZO:	29/11/2022
DÓNDE LO HIZO:	Realicé la presente actividad dentro de las instalaciones de la Farmacia **DISCOLMEDICA S.A.S** ubicada en **Calle 38 No 26 Barrio siete de agosto** en el horario de **9:00AM a 11:00 AM**
CÓMO LO HIZO:	De acuerdo al instrumento para la visita de verificación implementación SIAU- Servicios Farmacéuticos
QUIENES PARTICIPARON:	➢ Zamir Garay Clavijo ➢ Betty Estela Ramos Castro
PROPÓSITO DE LA ACCIÓN:	➢ Verificar implementación SIAU- Servicios Farmacéuticos.
PRODUCTOS GENERADOS:	Acta de visita de verificación implementación SIAU- Servicios Farmacéuticos de la **DROGUERIA DISCOLMEDICA S.A.S** numero 1600-40.12/27



Proceso Sistema Integrado de Gestión
ACTA

Visita de Verificación Implementación SIAU DISCOLMEDICA S.A.S

Proceso:	Salud Pública y Seguridad Social
Subproceso:	N/A
Acta Número:	1600-40.12/27
Fecha de la reunión:	29/11/2022
Hora de Inicio:	9 AM
Hora de Terminación:	11 AM
Fecha reunión de Seguimiento:	N/A

PARTICIPANTES

Por DISCOLMEDICA S.A.S

Lida Yannith Falcon
Director Técnico regente de Farmacia

POR SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL

Betty Estela Ramos Castro – Auditor acompañante
Zamir Garay Clavijo – Auditor Líder

OBJETIVO DE LA REUNIÓN

Verificar la implementación del Servicio de Información y Atención al usuario- SIAU en las IPS y Farmacias proveedoras de medicamentos a los usuarios afiliados a las Entidades Administradoras de Planes de Beneficios EAPB

ORDEN DEL DIA

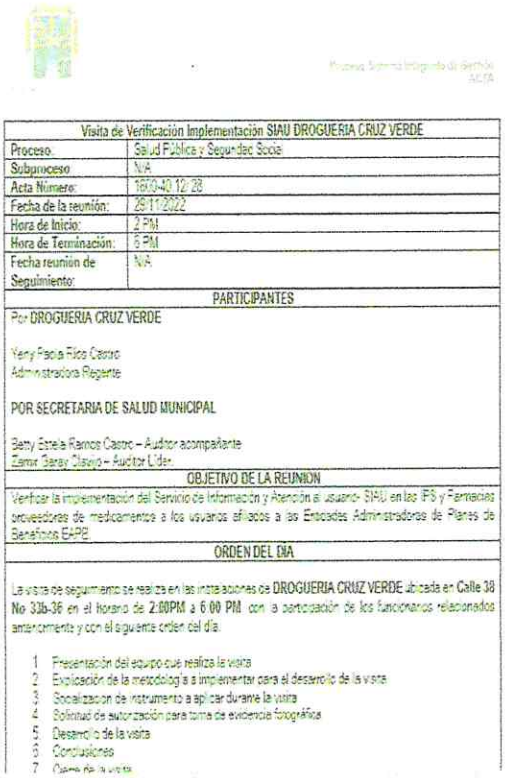
La visita de seguimiento se realizo en las instalaciones de **DISCOLMEDICA S.A.S** ubicada en **Calle 38 No 26 Barrio siete de agosto** en el horario de **9:06AM a 11:00 AM**, con la participación de los funcionarios relacionados anteriormente y con el siguiente orden del día:

1. Presentación de equipo que realiza la visita
2. Explicación de la metodología a implementar para el desarrollo de la visita
3. Socialización de instrumento a aplicar durante la visita
4. Solicitud de autorización para toma de evidencia fotográfica
5. Desarrollo de la visita
6. Conclusiones
7. Cierre de la visita



TIPO DE REUNIÓN	VISITA DE VERIFICACIÓN IMPLEMENTACIÓN SIAU DROGUERIAS Y FARMACIAS DISCOLMEDICA S.A.S							
FECHA	29/11/2022	HORA INICIO	9:06 AM	HORA FINALIZACIÓN	11:00 AM			
FACILITADOR - MODERADOR	Zamir Garay Clavijo - Betty Estela Ramos Castro – Auditor							
No	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	CARGO	FIRMA	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO		

DESCRIPCIÓN DEL AVANCE	
QUÉ HIZO:	El Profesional realizó la verificación de la implementación del Servicio de Información y Atención al usuario- SIAU en las IPS y Farmacias proveedoras de medicamentos a los usuarios afiliados a las Entidades Administradoras de Planes de Beneficios EAPB.
CUANDO LO HIZO:	29/11/2022
DÓNDE LO HIZO:	Realicé la presente actividad dentro de las instalaciones de la **DROGUERIA CRUZ VERDE** ubicada en **Calle 38 No 33b-36** en el horario de **2:00PM a 6:00 PM.**
CÓMO LO HIZO:	De acuerdo al instrumento para la visita de verificación implementación SIAU- Servicios Farmacéuticos
QUIENES PARTICIPARON:	➢ Zamir Garay Clavijo ➢ Betty Estela Ramos Castro
PROPÓSITO DE LA ACCIÓN:	➢ Verificar implementación SIAU- Servicios Farmacéuticos.
PRODUCTOS GENERADOS:	Acta de visita de verificación implementación SIAU- Servicios Farmacéuticos de la la **DROGUERIA CRUZ VERDE** numero 1600-40.12/28



Visita de Verificación Implementación SIAU DROGUERIA CRUZ VERDE	
Proceso:	Salud Pública y Seguridad Social
Subproceso	N/A
Acta Número:	1600-40.12.28
Fecha de la reunión:	29/11/2022
Hora de Inicio:	2 PM
Hora de Terminación:	6 PM
Fecha reunion de Seguimiento:	N/A

PARTICIPANTES

Por DROGUERIA CRUZ VERDE

Yeny Paola Fico Castro
Administradora Regente

POR SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL

Betty Estela Ramos Castro – Auditor acompañante
Zamir Garay Clavijo – Auditor Líder

OBJETIVO DE LA REUNION

Verificar la implementación del Servicio de Información y Atención al usuario- SIAU en las IPS y Farmacias proveedoras de medicamentos a los usuarios afiliados a las Entidades Administradoras de Planes de Beneficios EAPB

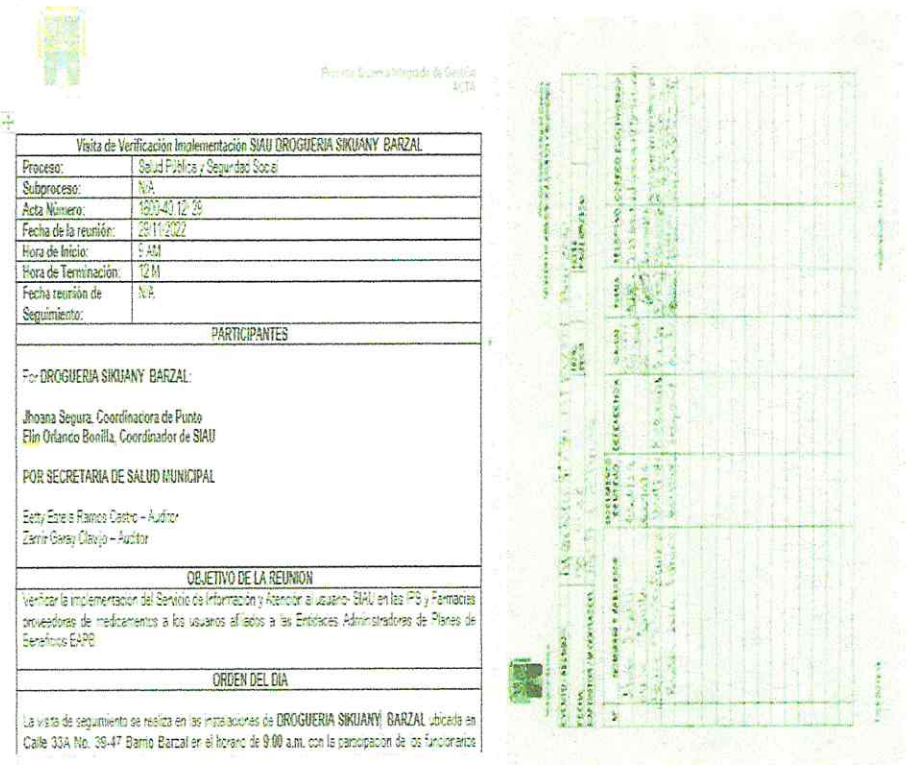
ORDEN DEL DIA

La visita de seguimiento se realiza en las instalaciones de DROGUERIA CRUZ VERDE ubicada en Calle 38 No 33b-36 en el horario de 2:00PM a 6:00 PM con la participación de los funcionarios relacionados anteriormente y con el siguiente orden del día:

1. Presentación del equipo que realiza la visita
2. Explicación de la metodología a implementar para el desarrollo de la visita
3. Socialización de instrumento a aplicar durante la visita
4. Solicitud de autorización para toma de evidencia fotográfica
5. Desarrollo de la visita
6. Conclusiones
7. Cierre de la visita



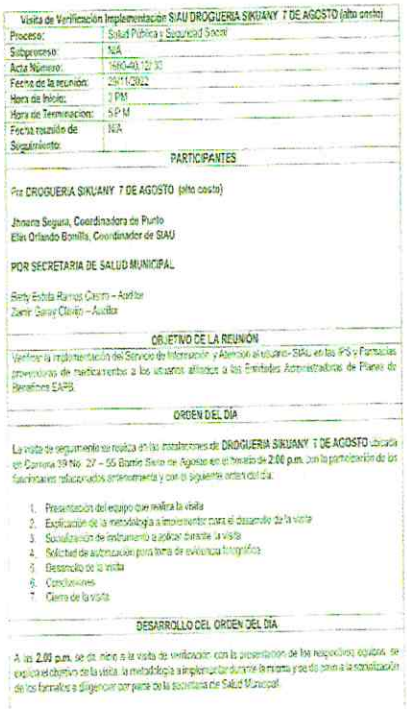
DESCRIPCIÓN DEL AVANCE	
QUÉ HIZO:	El Profesional realizó la verificación de la implementación del Servicio de Información y Atención al usuario- SIAU en las IPS y Farmacias proveedoras de medicamentos a los usuarios afiliados a las Entidades Administradoras de Planes de Beneficios EAPB.
CUANDO LO HIZO:	30/11/2022
DÓNDE LO HIZO:	Realicé la presente actividad dentro de las instalaciones de la de **DROGUERIA SIKUANY BARZAL** ubicada en Calle 33A No. 39-47 Barrio Barzal en el horario de **9:00 a.m.**
CÓMO LO HIZO:	De acuerdo al instrumento para la visita de verificación implementación SIAU- Servicios Farmacéuticos
QUIENES PARTICIPARON:	➢ Zamir Garay Clavijo ➢ Betty Estela Ramos Castro
PROPÓSITO DE LA ACCIÓN:	➢ Verificar implementación SIAU- Servicios Farmacéuticos.
PRODUCTOS GENERADOS:	Acta de visita de verificación implementación SIAU- Servicios Farmacéuticos de la **DROGUERIA SIKUANY BARZAL** numero 1600-40.12/29



Visita de Verificación Implementación SIAU DROGUERIA SIKUANY BARZAL	
Proceso:	Salud Pública y Seguridad Social
Subproceso:	N/A
Acta Número:	1600-40.12/ 26
Fecha de la reunión:	29/11/2022
Hora de Inicio:	9 AM
Hora de Terminación:	12 M
Fecha reunión de Seguimiento:	N/A
PARTICIPANTES	
Por DROGUERIA SIKUANY BARZAL: Jhoana Segura. Coordinadora de Punto Elin Orlando Bonilla. Coordinador de SIAU POR SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL Betty Estela Ramos Castro – Auditor Zamir Garay Clavijo – Auditor	
OBJETIVO DE LA REUNION	
Verificar la implementación del Servicio de Información y Atención al usuario- SIAU en las IPS y Farmacias proveedoras de medicamentos a los usuarios afiliados a las Entidades Administradoras de Planes de Beneficios EAPB	
ORDEN DEL DIA	
La visita de seguimiento se realiza en las instalaciones de DROGUERIA SIKUANY BARZAL ubicada en Calle 33A No. 39-47 Barrio Barzal en el horario de 9:00 a.m. con la participación de los funcionarios	

DESCRIPCIÓN DEL AVANCE	
QUÉ HIZO:	El Profesional realizó la verificación de la implementación del Servicio de Información y Atención al usuario- SIAU en las IPS y Farmacias proveedoras de medicamentos a los usuarios afiliados a las Entidades Administradoras de Planes de Beneficios EAPB.
CUANDO LO HIZO:	29/11/2022
DÓNDE LO HIZO:	Realicé la presente actividad dentro de las instalaciones de la **DROGUERIA SIKUANY 7 DE AGOSTO** ubicada en Carrera 39 No. 27 – 55 Barrio Siete de Agosto. en el horario de **2:00 p.m.**
CÓMO LO HIZO:	De acuerdo al instrumento para la visita de verificación implementación SIAU- Servicios Farmacéuticos
QUIENES PARTICIPARON:	➢ Zamir Garay Clavijo ➢ Betty Estela Ramos Castro
PROPÓSITO DE LA ACCIÓN:	➢ Verificar implementación SIAU- Servicios Farmacéuticos.
PRODUCTOS GENERADOS:	Acta de visita de verificación implementación SIAU- Servicios Farmacéuticos de la **DROGUERIA SIKUANY 7 DE AGOSTO** numero 1600-40.12/30

Las evidencias se encuentran en las carpetas físicas de los expedientes y el drive de cada sujeto vigilado los cuales adjunto a continuación:



Visita de Verificación Implementación SIAU DROGUERIA SIKUANY 7 DE AGOSTO (alto costo)

Proceso:	Salud Pública y Seguridad Social
Subproceso:	N/A
Acta Número:	1600-40.12/32
Fecha de la reunión:	29/11/2022
Hora de Inicio:	2 PM
Hora de Terminación:	5 P M
Fecha reunión de Seguimiento:	N/A

PARTICIPANTES

Por DROGUERIA SIKUANY 7 DE AGOSTO (alto costo)

Jhoana Segura, Coordinadora de Punto
Elias Orlando Bonilla, Coordinador de SIAU

POR SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL

Betty Estela Ramos Castro – Auditor
Zamir Garay Clavijo – Auditor

OBJETIVO DE LA REUNIÓN

Verificar la implementación del Servicio de Información y Atención al usuario- SIAU en las IPS y Farmacias proveedoras de medicamentos a los usuarios afiliados a las Entidades Administradoras de Planes de Beneficios EAPB.

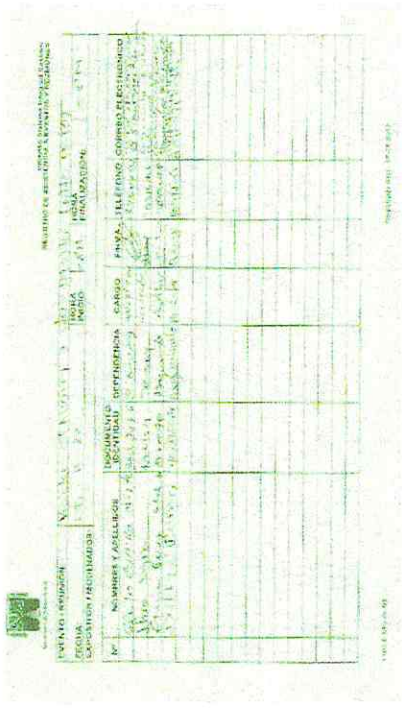
ORDEN DEL DÍA

La visita de seguimiento se realiza en las instalaciones de **DROGUERIA SIKUANY 7 DE AGOSTO** ubicada en Carrera 39 No. 27 – 55 Barrio Siete de Agosto en el horario de **2:00 p.m.** con la participación de los funcionarios relacionados anteriormente y con el siguiente orden del día:

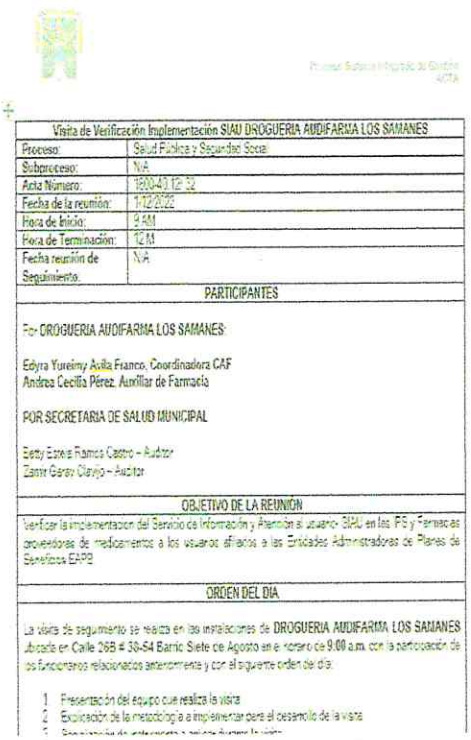
1. Presentación del equipo que realiza la visita
2. Explicación de la metodología a implementar para el desarrollo de la visita
3. Socialización de instrumento a aplicar durante la visita
4. Solicitud de autorización para toma de evidencia fotográfica
5. Desarrollo de la visita
6. Conclusiones
7. Cierre de la visita

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

A las **2:00 p.m.** se da inicio a la visita de verificación con la presentación de los respectivos equipos, se explica el objetivo de la visita, la metodología a implementar durante la misma y se da inicio a la socialización de los formatos a diligenciar por parte de la secretaria de Salud Municipal.



DESCRIPCIÓN DEL AVANCE	
QUÉ HIZO:	El Profesional realizó verificación de la implementación del Servicio de Información y Atención al usuario- SIAU en las IPS y Farmacias proveedoras de medicamentos a los usuarios afiliados a las Entidades Administradoras de Planes de Beneficios EAPB.
CUANDO LO HIZO:	1/12/2022
DÓNDE LO HIZO:	Realicé la presente actividad dentro de las instalaciones de la **DROGUERIA AUDIFARMA LOS SAMANES** ubicada en Calle 26B # 38-54 Barrio Siete de Agosto en el horario de **9:00 a.m.**
CÓMO LO HIZO:	De acuerdo al instrumento para la visita de verificación implementación SIAU- Servicios Farmacéuticos
QUIENES PARTICIPARON:	➢ Zamir Garay Clavijo ➢ Betty Estela Ramos Castro
PROPÓSITO DE LA ACCIÓN:	➢ Verificar implementación SIAU- Servicios Farmacéuticos.
PRODUCTOS GENERADOS:	Acta de visita de verificación implementación SIAU- Servicios Farmacéuticos de la **DROGUERIA AUDIFARMA LOS SAMANES** numero 1600-40.12/32



Visita de Verificación Implementación SIAU DROGUERIA AUDIFARMA LOS SAMANES	
Proceso:	Salud Pública y Seguridad Social
Subproceso:	N/A
Acta Número:	1600-43.12.32
Fecha de la reunión:	1/12/2022
Hora de Inicio:	9 AM
Hora de Terminación:	12 M
Fecha reunión de Seguimiento:	N/A

PARTICIPANTES

Por DROGUERIA AUDIFARMA LOS SAMANES:

Edyra Yureimy Avila Franco. Coordinadora CAF
Andrea Cecilia Pérez. Auxiliar de Farmacia

POR SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL

Betty Estela Ramos Castro – Auditor
Zamir Garay Clavijo – Auditor

OBJETIVO DE LA REUNIÓN

Verificar la implementación del Servicio de Información y Atención al usuario- SIAU en las IPS y Farmacias proveedoras de medicamentos a los usuarios afiliados a las Entidades Administradoras de Planes de Beneficios EAPB

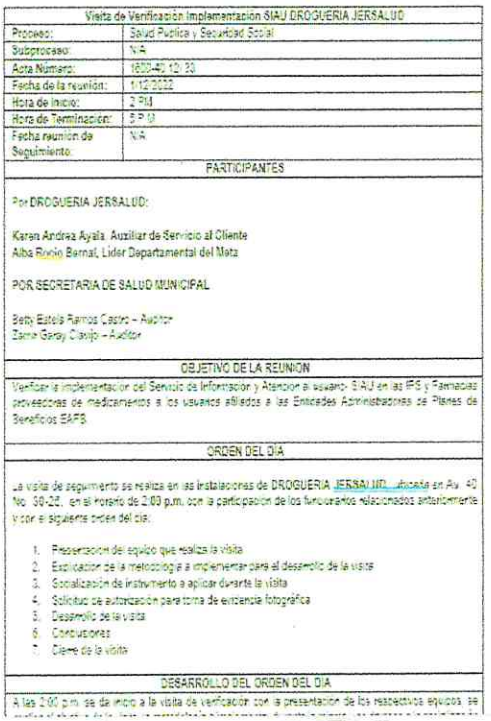
ORDEN DEL DIA

La visita de seguimiento se realiza en las instalaciones de DROGUERIA AUDIFARMA LOS SAMANES Ubicada en Calle 26B # 38-54 Barrio Siete de Agosto en el horario de 9:00 a.m. con la participación de los funcionarios relacionados anteriormente y con el siguiente orden del día

1 Presentación del equipo que realiza la visita
2 Explicación de la metodología a implementar para el desarrollo de la visita



DESCRIPCIÓN DEL AVANCE	
QUÉ HIZO:	El Profesional realizó la verificación de la implementación del Servicio de Información y Atención al usuario- SIAU en las IPS y Farmacias proveedoras de medicamentos a los usuarios afiliados a las Entidades Administradoras de Planes de Beneficios EAPB.
CUANDO LO HIZO:	1/12/2022
DÓNDE LO HIZO:	Realicé la presente actividad dentro de las instalaciones de la **DROGUERIA JERSALUD,** ubicada en Av. 40 No. 30-26, en el horario de 2**:00 p.m.**
CÓMO LO HIZO:	De acuerdo al instrumento para la visita de verificación implementación SIAU-Servicios Farmacéuticos
QUIENES PARTICIPARON:	➢ Zamir Garay Clavijo ➢ Betty Estela Ramos Castro
PROPÓSITO DE LA ACCIÓN:	➢ Verificar implementación SIAU- Servicios Farmacéuticos.
PRODUCTOS GENERADOS:	Acta de visita de verificación implementación SIAU- Servicios Farmacéuticos de la **DROGUERIA JERSALUD** numero 1600-40.12/33



Visita de Verificación Implementación SIAU DROGUERIA JERSALUD	
Proceso:	Salud Publica y Seguridad Social
Subproceso:	N/A
Acta Número:	1800-HD-10-30
Fecha de la reunión:	1-12-2022
Hora de inicio:	2 PM
Hora de Terminación:	5 P M
Fecha reunion de Seguimiento:	N/A

PARTICIPANTES

Por DROGUERIA JERSALUD:

Karen Andrea Ayala Auxiliar de Servicio al Cliente
Alba Rivero Bernal, Lider Departamental del Meta

POR SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL

Betty Estela Ramos Castro – Auditor
Zaira Garay Clavijo – Auditor

OBJETIVO DE LA REUNION

Verificar la implementacion del Servicio de Información y Atención al usuario- SIAU en las IPS y Farmacias proveedoras de medicamentos a los usuarios afiliados a las Entidades Administradoras de Planes de Beneficios EAPS.

ORDEN DEL DÍA

La visita de seguimiento se realiza en las instalaciones de DROGUERIA JERSALUD ubicada en Av. 40 No. 30-22, en el horario de 2:00 p.m. con la participación de los funcionarios relacionados anteriormente y con el siguiente orden del dia:

1. Presentacion del equipo que realiza la visita
2. Explicacion de la metodologia a implementar para el desarrollo de la visita
3. Socializacion de instrumento a aplicar durante la visita
4. Solicitud de autorizacion para toma de evidencia fotográfica
5. Desarrollo de la visita
6. Conclusiones
7. Cierre de la visita

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

A las 2:00 p.m. se da inicio a la visita de verificacion con la presentacion de los respectivos equipos se



ACTIVIDAD No 06: Asistir y apoyar las actividades asignadas por la directora de Aseguramiento o Secretaria de Salud Municipal, relacionadas con las acciones a cargo del ente territorial.

- Para el presente periodo no fui designado para apoyar actividades relacionadas con el ente territorial.

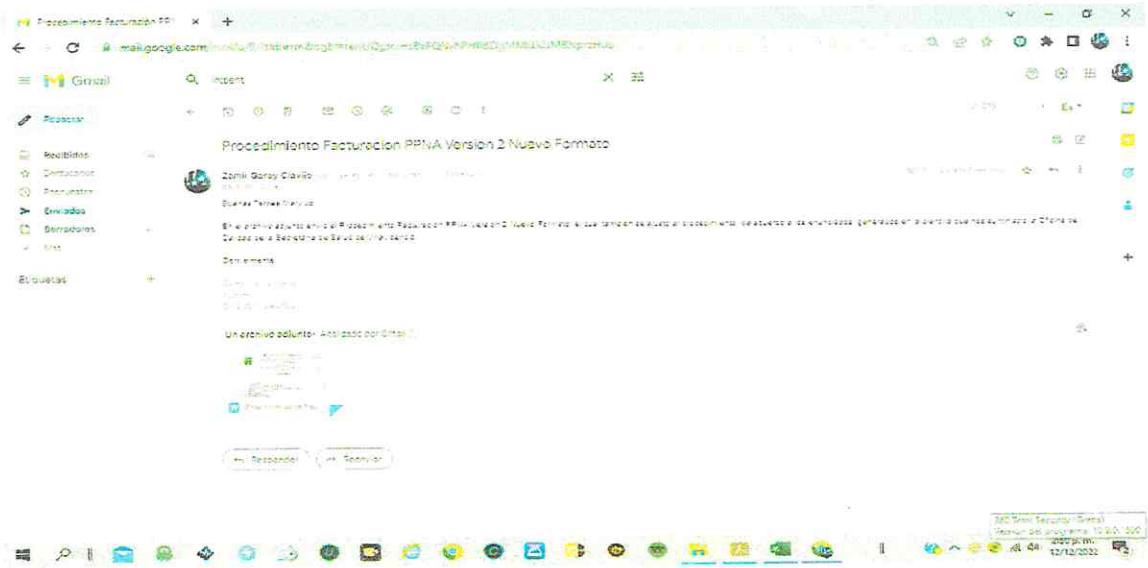
ACTIVIDAD No 07: Entregar en medio magnético (PDF y Word) los informes mensuales con las evidencias y soportes de ejecución contractual. Gestionar las solicitudes y PQRS asignadas en el aplicativo control doc. De manera exitosa

- El Profesional realizó el cargue de las actividades contractuales ejecutadas durante el cuarto periodo contractual en la carpeta Drive diseñada para tal fin. De igual manera verifiqué las solicitudes y PQRS asignadas en el aplicativo Control DOC.



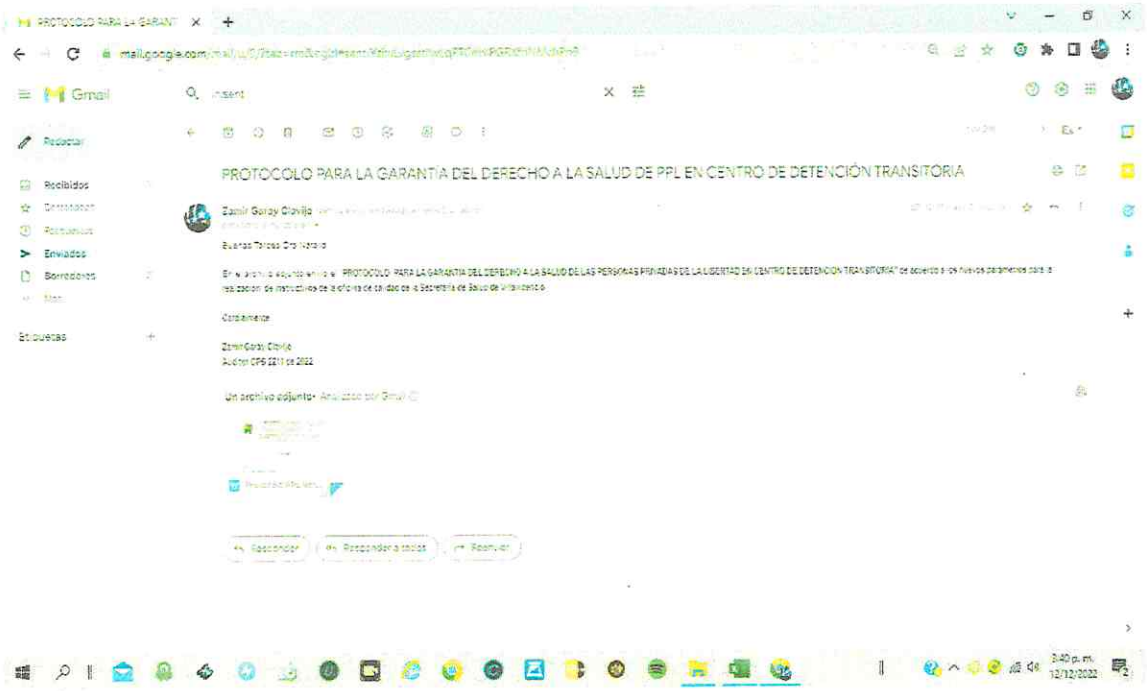
ACTIVIDAD No 8: Las demás actividades propias que le sean asignadas acorde a la naturaleza del contrato.

- De acuerdo con las solicitudes realizadas por la secretaria de Salud Ximena Velasco Hernández y la directora de Aseguramiento Luz Marina Becerra Ramos, se dio respuesta a cada una de las solicitudes, así como a sus directrices impartidas.
El Profesional realizó el Ajuste de Procedimiento Facturación PPNA, el cual se había realizado con anterioridad, pero que se actualizo de acuerdo con el modelo para la elaboración de instructivos 2022 y para ser más específicos en la auditoria, esta versión se realiza de acuerdo a los enunciados generados en la plantilla que nos suministró la Oficina de Calidad de la Secretaría de Salud de Villavicencio.

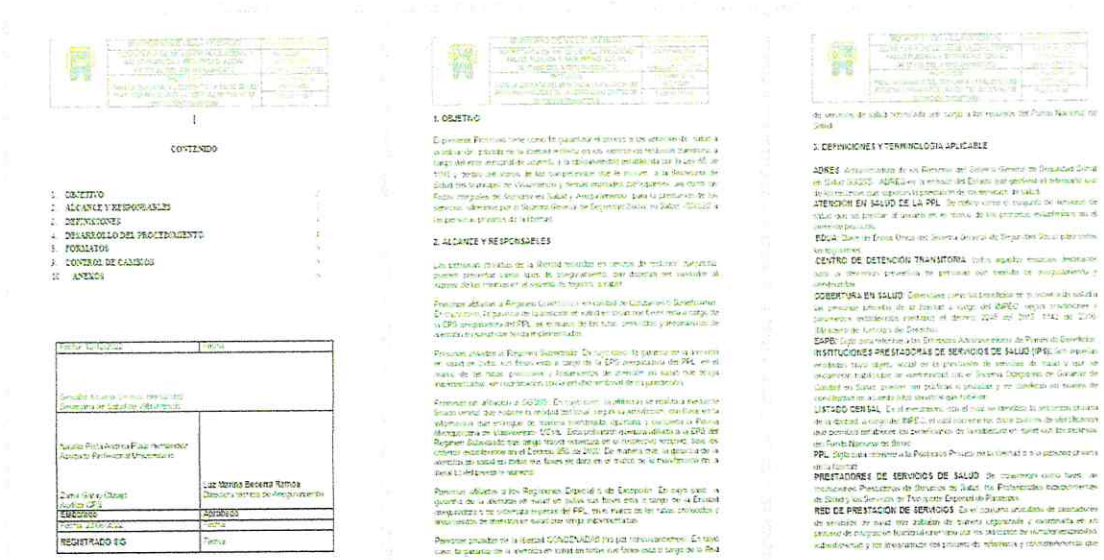




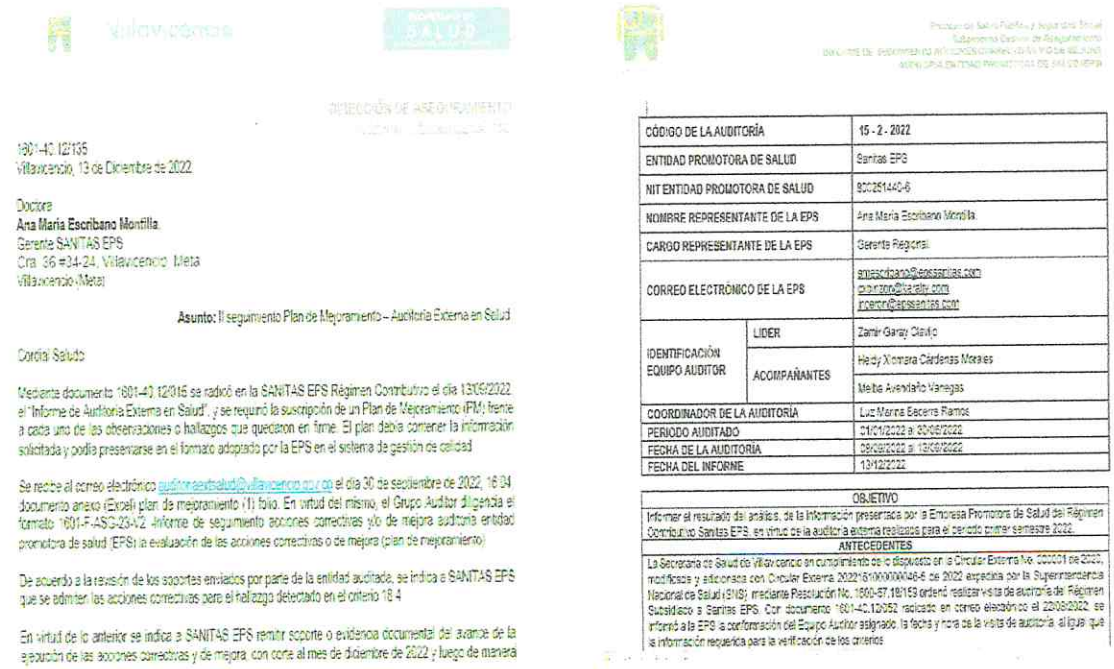
El Profesional realizó el Ajuste de Procedimiento Facturación PPL, el cual se había realizado con anterioridad, pero que se actualizo de acuerdo con el modelo para la elaboración de instructivos 2022 y los enunciados generados en la plantilla que nos suministró la Oficina de Calidad de la Secretaría de Salud de Villavicencio.



Municipio de Villavicencio



El Profesional realizó requerimiento para el seguimiento al plan de mejoramiento de la EPS Sanitas.



El Profesional realizó requerimiento de soportes para el seguimiento al plan de mejoramiento de la Famisanar EPS.

1601-40.10.138
Villavicencio, 13 de Diciembre de 2022

Doctora
KAREN MARIETH BARRIOS GUTIERREZ
Coordinadora de Gestion en Salud
EPS Famisanar
Calle 103 No. 19 - 40 Barrio Barzal
Ymilavicencio (Meta)

Referencia: Requerimiento perentorio cumplimiento de obligacion

Cordial Saludo

Mediante documento 1601-40.10.042 se radicó, el día 01/09/2022, el informe de auditoria externa en salud correspondiente a la vigencia 2021, resultando la suscripcion y presentacion de un plan de mejoramiento frente a cada una de las observaciones y hallazgos que cuelaron en firme.

Al verificar el expediente de auditoria externa No. 14 - 2022, se observa el incumplimiento de la Administradora de Planes de Beneficios, dado que no obra en dicho que no se evidencia el envio de los soportes del plan de mejoramiento frente a cada una de los hallazgos que cuelaron en firme. En la auditoria externa correspondiente a la vigencia 2021.

La omisión en la presentación oportuna de los documentos requeridos, evidencia el incumplimiento por parte de Famisanar EPS Regimen Contributivo, de las obligaciones contempladas en el literal a, numeral VII, instrucciones de la Circular Externa No. 0001 de 2020, modificada y adicionada con Circulares Externas 20224151000000046-5 y 20227151000006745 de 2022, además las directrices impartidas a la Secretaria de Salud de Villa con documentos 20227200100 - 20227 de fecha 04/09/2022 y 20227200121/20227 del 30/11/2022, especialmente "El literal le Circular 001 de 2020, expedida por la Superintendencia Nacional de Salud, no determina la obligación para las Entidades Territoriales de recibir y las EPS un plan de mejoramiento y sus soportes para subsanar los hallazgos identificados durante las auditorias GAUCI, es quiere esto decir que, estas entidades territoriales no lo pueden exigir con base en las funciones de inspección y vigilancia que les asiste de acuerdo con las normas antes citadas"

El incumplimiento en mención acerca sobre afectaciones en la prestación de los servicios de salud, además acarrea la remisión a la Superintendencia Nacional de Salud del informe sobre el incumplimiento de la EPS.

Por lo anterior se concede un plazo de tres (3) días hábiles para que se proceda en conformidad a esta solicitud.

Atentamente,

LUZ MARINA BECERRA RAMOS
Directora Técnica Aseguramiento

Dora V.A.
Vbo. Dora Ure

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
[illegible]	[illegible]	[illegible]
Adriana Luz Marina Becerra Ramos	Directora Técnica de Aseguramiento	
Karen Zamir Garay Olivio	Auditor Líder	

CODIGO DE LA AUDITORIA		14 - 2022
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD		Famisanar RC
NIT ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD		830003564-7
NOMBRE REPRESENTANTE DE LA EPS		Elkin Fabian Silva
CARGO REPRESENTANTE DE LA EPS		Gerente Zonal
CORREO ELECTRÓNICO DE LA EPS		notificacionjudicial@famisanar.com.co notificacionjudicial@famisanar.com.co eslivan@famisanar.com.co
IDENTIFICACIÓN EQUIPO AUDITOR	LIDER	Zamir Garay Olivio
	ACOMPAÑANTES	Melcia Avendaño Vanegas
COORDINADOR DE LA AUDITORIA		Marly Luz Cordoba Barrero
PERIODO AUDITADO		01/01/2021 a 31/12/2021
FECHA DE LA AUDITORIA		31/08/2022 al 30/09/2022
FECHA DEL INFORME		15/12/2022

OBJETIVO
Informar el resultado del análisis de la información presentada por la Empresa Promotora de Salud del Regimen Contributivo Famisanar EPS, en virtud de la auditoria externa realizada para la vigencia 2021
ANTECEDENTES
La Secretaria de Salud de Villavicencio en cumplimiento de lo dispuesto en la Circular Externa No. 0000001 de 2020, modificada y adicionada con Circular Externa 20224151000000046-5 de 2022 expedida por la Superintendencia Nacional de Salud (SNS), mediante Resolución No. 1600-67 15-09 ordeno realizar visita de auditoria a las Regimen Subsidiado a Famisanar EPS. Con documento 1601-40.10.21 radicado en correo electrónico el 15/08/2022, se informo a la EPS la confirmación de Equipo Auditor asignado, la fecha y hora de la visita de auditoria, al igual que la información requerida para la verificación de los criterios. Mediante documento 1601-40.10.42 se radico de manera física en Famisar EPS el día 01/09/2022, el "Informe de Auditoria Externa en Salud", y se requirio la suscripcion de un Plan de Mejoramiento (PM) frente a cada uno de las observaciones o hallazgos detectados, el plan debia contener la información solicitada y podia presentarse en el formato adoptado por la EPS en el sistema de gestion de calidad. Famisanar EPS de manera antojadiza envia a través del correo auditoriasalud@villavicencio.gov.co el día lunes 28 de septiembre de 2022, documento en formato Excel (1 folio), asunto: Plan de mejoramiento – Auditoria GAUCI. Para dar cumplimiento a partir del 28.09.2022 y en adelante, no se enviaron los soportes para el cumplimiento de mismo, el grupo auditor otorgaba el formato 1601-FAES0-23-42 - Informe de seguimiento acciones correctivas y/o de mejora auditoria entidad promotora de salud (EPS) y la evaluación de las acciones correctivas al Plan de Mejoramiento.

El Profesional realizó requerimiento de soportes para el seguimiento al plan de mejoramiento de la ESE Municipal de Villavicencio Sede La Esperanza.



1601-40.12-137
Villavicencio, 13 de Diciembre de 2022

Doctora
Luz Helena Paramo de Rodriguez
Gerente
ESE Centro de Atención de la Esperanza
Carrera 12 No 47B-03, Villavicencio, Meta

Asunto: Seguimiento Plan de Mejoramiento - Auditoria Externa en Salud

Cordial Saludo.

Mediante el documento 1601.12.122, se notificó en la ESE Municipal de Villavicencio – SEDE Administrativa, el Informe Preliminar de Auditoria Externa en Salud del Centro de Atención de La Esperanza, el día 04-11-2022 en donde se requirió la suscripción de un Plan de Mejoramiento (PM) frente a cada uno de las observaciones o no conformidades que se detectaron y que quedaron en firme. Este Plan de Mejoramiento debía contener la información solicitada y podía presentarse en el formato adoptado por la IPS en su sistema de gestión de calidad.

La ESE Centro de Atención de la Esperanza envió a través del correo electrónico auditoriaextsalud@villavicencio.gov.co el día 15 de noviembre de 2022 el documento Plan de mejoramiento en formato PDF con tres (3) folios útiles y los respectivos soportes para sustentar cada uno de ellos, con el fin de dar cumplimiento y cierre de las no conformidades y observaciones, con fecha de inicio a partir del día 11 de noviembre de 2022 y en adelante. El grupo auditor diligencia el formato 1601-F-ASG-23 V2 – Evaluación A Descargos O Plan De Mejoramiento y de acuerdo a la revisión de los soportes enviados por parte de la entidad auditada, se indica que se aprueban las acciones de mejora y se dan por cerradas las no conformidades y observaciones.

En virtud de lo anterior se invita a La ESE Centro de Atención de la Esperanza, continuar de manera regular con el proceso de mejoramiento para la calidad, con el fin de dar cumplimiento a la normatividad vigente y cumplir con la función del aseguramiento en salud, incluyendo la prestación de servicios y la promoción y detección.

Atentamente,

LUZ MARINA BECERRA RAMOS
Directora Técnica Aseguramiento

Anexo: 2 folios útiles

Código de auditoría y vigencia:	28 - 2022
Sujeto vigilado:	ESE - Centro de Salud Esperanza
Fecha de la auditoría:	10-10-2022 - 20-10-2022
Representante del vigilado:	
Auditor líder:	Zaimi Garay Otavio- Auditor Líder
Auditores acompañantes:	Hardy Wolmars Cardenas Migrales Luis Alejandro Mesa Franco
Fecha elaboración del informe:	15-11-2022

Objetivo: Realizar el seguimiento al plan de mejoramiento de la IPS con el fin de verificar la conformidad en la implementación de acciones para la gestión del riesgo, mejoramiento de la calidad de la atención en salud.

Antecedentes:
La Secretaría de Salud de Villavicencio en cumplimiento de lo dispuesto en el literal g) del artículo 12 de la Ley 10 de 1990, el numeral 42 del artículo 175 de la Ley 100 de 1993, en los numerales 44.1.3 y 44.3 del artículo 44 de la Ley 715 de 2001, el artículo 36 de la Ley 1122 de 2007, el artículo 2.8.1.7.2 del Decreto Único Reglamentario del Sector Salud 780 de 2016, por lo anteriormente expuesto y mediante la Resolución No. 4004-67 de 1564 del 06-10-2022 se ordena realizar visita de auditoría externa en salud, a la ESE MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO SEDE LA ESPERANZA, que presta sus servicios en el Municipio de Villavicencio. También se realizo la notificación por medio del documento 1601-40.12-127 , el día 12-10-2022 en donde se informa la conformación del Equipo Auditor designado, la fecha y la hora de la visita de auditoría a la IPS, con el fin de verificar la implementación de las acciones para la gestión del riesgo y el mejoramiento de la calidad de la atención en salud.
Mediante el documento 1601 - 1222, se realizo de manera física en la ESE Municipio de Villavicencio – SEDE Administrativa el día 04-11-2022, el INFORME PRELIMINAR DE AUDITORIA EXTERNA EN SALUD del CENTRO DE ATENCIÓN DE LA ESPERANZA, en donde se requirió la suscripción de un Plan de Mejoramiento (PM) frente a cada uno de las observaciones o hallazgos detectados, este Plan de Mejoramiento debía contener la información solicitada y podía presentarse en el formato adoptado por la IPS, en su sistema de gestión de calidad.
La ESE Centro de Atención de la Esperanza envió a través del correo electrónico auditoriaextsalud@villavicencio.gov.co el día 15 de noviembre de 2022 el documento Plan de mejoramiento en formato PDF con tres (3) folios útiles y los respectivos soportes para sustentar cada uno de ellos, con el fin de dar cumplimiento y cierre de los hallazgos y observaciones a partir del día 11 de noviembre de 2022 y en adelante, el grupo auditor diligencia el formato 1601-F-ASG-23 V2 – Evaluación a Descargos O Plan De Mejoramiento

PRINCIPALES HALLAZGOS DE AUDITORIA NOTIFICADOS

ASPECTOS RELEVANTES POR MEJORAR U OBSERVACIONES:
- No todos los equipos biomédicos cuentan con el Sticker donde se evidencia el mantenimiento correctivo o preventivo a cesar que en la circular 47 se les dio de plazo hasta septiembre de diciembre de hospitalización.
- No se esta realizando la ruta de urgencias y revisión diaria de los equipos biomédicos por parte de las operarias de estos equipos.
- No se evidencia el plan de mejoramiento.
- En horas pico para el tema de vacunación, hay una gran aglomeración de personas, pues en horas de la mañana hay una gran demanda para este servicio.

Que igualmente, en cumplimiento de la **CLÁUSULA TRIGESIMA- ENTREGA DE ELEMENTOS,** el contratista realizó la entrega de material físico, digital, y los elementos utilizados para desarrollar el objeto del contrato, así: los documentos originales de cada periodo reposan en las instalaciones de la secretaria de salud tanto en físico como digital.

QUINTA: Que el balance financiero de ejecución del contrato es el siguiente:

BALANCE DEL CONTRATO

CONCEPTO	VALOR	FECHA	%
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$13.500.000	N.A.	N.A.
PRIMER PAGO	$4.500.000	24/08/2022 al 23/09/2022	33.3
SEGUNDO PAGO	$4.500.000	24/09/2022 al 23/10/2022	33.3
TERCER PAGO	$4.500.000	24/10/2022 al 23/11/2022	33.4
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO (SI HAY TERMINACIÓN ANTICIPADA)	$0	N.A.	N.A.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$13.500.000	24/08/2022 al 23/11/2022	100

BALANCE DE LA ADICION

CONCEPTO	VALOR	FECHA	%
VALOR DE LA ADICION	$3.300.000	24/11/2022 al 15/12/2022	N.A.
CUARTO PAGO	$3.300.000	24/11/2022 al 15/12/2022	100%
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO (SI HAY TERMINACIÓN ANTICIPADA)	$0	N.A.	N.A.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$16.800.000	24/08/2022 al 15/12/2022	100%

SEXTA: NA.

En relación al presente documento, el contratista manifiesta que el balance económico del contrato se encuentra acorde con el contenido y el cumplimiento de las obligaciones pactadas y por tanto existe equilibrio económico del contrato en cuanto a las contraprestaciones cumplidas y que toda la documentación aportada durante el desarrollo del objeto contractual fue el resultado de actos legales.

SEPTIMA: Que el presente contrato no será objeto de liquidación conforme lo establece el artículo 217 del decreto Ley 019 de 2012.

En atención a lo previsto en la presente acta, las partes contratantes dan por terminado el contrato de prestación de servicios profesionales N.º 2211 de 23/08/2022 cuyo objeto es: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA EJECUTAR ACCIONES DE AUDITORÍA EXTERNA EN LA SECRETARIA DE SALUD DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO META."**

Para constancia de lo anterior se firma la presente por los que en ella intervinieron en la ciudad de Villavicencio a los 16 días del mes de diciembre de 2022.

ZAMIR GARAY CLAVIJO
Contratista

LUZ MARINA BECERRA RAMOS
Supervisor

BETSABE XIMENA VELASCO HERNANDEZ
Secretaría de salud

Proyectó: **LUZ MARINA BECERRA RAMOS**